

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO TRISEMANAL

SE PUBLICA

los lunes, miércoles y viernes

DIRECTOR

DON MIGUEL SOLANO

Oficinas: Plaza de Marlasca, 1

Telegramas: Región



Sorteo de regalos

Primer regalo

1.250 pesetas

Segundo regalo

750 PESETAS

Tercer regalo

250 pesetas

Cuarto regalo

UNA GRADA

Quinto regalo

Una **CAJA CON 24 BOTELLAS** del exquisito licor *Calisay*.

Sexto regalo

Una magnífica **COLCHA** de gran lujo para cama de matrimonio.

Séptimo regalo

Una **CAJA DE 24 BOTELLAS** de anís infernal.

Octavo regalo

Un **JUEGO** de piel y manguito para señora

Noveno regalo

Una caja con una **ARROBA DE LONGANIZA** de Humanes.

Décimo regalo

Un **ARADO** vertedera.

Undécimo regalo

Un **ARADO** de andar trigo.

Duodécimo regalo

Un **ARADO** igual al anterior.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN,

Marlasca, 1, principal

El precio de la suscripción será, como siempre, el de

SEIS PESETAS

A todo el que nos mande las 6 pesetas en libranzas del giro, se le remitirá libre de todo gasto, el recibo de suscripción.

Elixir VIDA ESTOMACAL DEL DR. SACRISTÁN

La preparación más moderna y la única que cura pronto y eficazmente el estómago e intestinos.

Ensayado con éxito extraordinario en los hospitales y certificados sus resultados por los médicos más eminentes.

De venta: Farmacias y Droguerías, a 3'50 botella.

Autor: SEGOVIA

BATERIA DE COCINA, A DOS PESETAS KILO

Ferretería Madrileña

— GRANDES ALMACENES —

DE

ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja 20.—(ANTIGUO SAN ANDRÉS)



D. FRANCISCO PI Y ARSUAGA

ilustre y honrado político, abogado y escritor fallecido en Madrid.

COMENTARIOS AL CONSEJO

Dos cuestiones de capital importancia, la relativa a las negociaciones franco-españolas y la referente a la reunión de las Cortes, ocuparon preferentemente la atención del Consejo de ministros últimamente celebrado.

En cuanto a la primera, la reserva en que se ha encerrado el Gobierno —reserva, acaso, excesiva, porque da lugar a que la opinión pública española no tenga más elementos de juicio que aquellos que le suministra la Prensa francesa—nos obliga a proceder por deducción; y del anuncio de que el ministro de Estado celebraría hoy una nueva conferencia con los embajadores de Inglaterra y de Francia, y del conjunto de los informes que recibimos de Londres y de París, deducimos que es inexacto el rumor que estos días ha circulado, y que si bien las negociaciones se encuentran en un momento difícil, no hay motivo, hoy por hoy, para hablar de rupturas, que no sabemos si son posibles.

Pero si es cierto que las negociaciones se encuentran en un momento difícil, no lo es menos para nosotros—acaso porque no estamos

en los secretos de las cancillerías— que no están justificadas las notas optimistas que con sorpresa leemos de vez en cuando en algunos colegas. Por patriotismo hemos sido y somos ministeriales del Gobierno en esta cuestión; pero el mismo patriotismo y la lealtad que debemos al país, nos obligan a confesar sinceramente que no estamos ni podemos estar satisfechos, y que acaso cuando las circunstancias nos permitan examinar a fondo la negociación, no nos sea dado aplaudir la conducta seguida por los actuales gobernantes en este importantísimo asunto.

**

De lo relativo a la reunión de las Cortes, hemos de decir muy pocas palabras, porque en realidad teníamos descontado el acuerdo del Consejo, y oportunamente hemos expuesto nuestra opinión sobre el particular, afirmando que mantener cerrado el Parlamento en estos momentos, es burlarse del país y de las oposiciones, vulnerar la Constitución y prescindir de los compromisos solemne y repetidamente contraídos por el Sr. Canalejas.

¿Qué más hemos de decir?

Un Gobierno que se fuga de las Cámaras, escamoteando a las minorías su respuesta a capitalísimas interpelaciones, para quedar en libertad de adoptar el criterio que a última hora mejor sirva a sus egoísmos; un Gobierno que elude con exquisito cuidado toda votación por temor a que la mayoría se le divida; que va luego a la Regia cámara, a alardear del apoyo de la mayoría, y que huye del Parlamento para ahogar de esta suerte las voces que teme salgan de esa misma mayoría, condenando los procedimientos empleados en la última crisis; un Gobierno que no quiere hacer presupuestos, que no los hará hasta el último momento, y al que no le asusta la enorme responsabilidad que contrae con su conducta, ni le preocupa la posibilidad de colocar a la Corona en un gravísimo conflicto; un Gobierno semejante, está juzgado con sólo poner de relieve su modo de proceder.

Pero si diremos una cosa, y es que cuando se vulnera la Constitución y se impide el ejercicio de las Regias prerrogativas, el Gobierno que tal hace no tiene derecho a llamarse constitucional, y que si al propio tiempo se huye de las Cámaras, manteniendo cerradas éstas sin razón y sin motivo, tampoco es

parlamentario. De modo que ni constitucional ni parlamentario es, en el fondo, el actual Gabinete.

¡Ah! Si el Sr. Canalejas no fuese hoy presidente del Consejo, el señor Canalejas habría apelado ya al *meeting*, y pronunciado una serie de fogosos discursos, afirmando que vivimos en plena dictadura, y los aliados del señor Canalejas no habrían omitido ni las manifestaciones, ni los motines, ni las revueltas, para protestar á su modo contra la tiranía imperante. A nosotros, nuestras convicciones, nuestra historia, nuestro amor al país, nos vedan ciertos recursos, y no nos queda otro que el de protestar enérgicamente contra semejante conducta, y el lamentar por anticipado las consecuencias que ésta puede producir.

PARA TÍ

Me inspira tu belleza seductora
deseos vivos y un amor profundo;
y mi dicha mayor en este mundo
es mirar tu figura encantadora.

El amor y el respeto que me inspiras
a mis vivos deseos ponen freno,
y me haces vislumbrar de encantos lleno
un ansiado momento, si me miras.

Ahora, lejos de tí, pienso con calma
que luchan sin cesar dentro del alma
aquellos encontrados sentimientos.

Y al ver que tú eres sola la causante,
veo que odiosa, indiferente, amante...
siempre son para tí mis pensamientos.

FRAY ROSENDÓ

Pequeñeces

Recuerdos de una crisis

Yo quisiera ser un galano prosador, para escribir una glosa sentida, capaz de enternecer a los hombres políticos de corazón más duro, que son los corruligionarios de La Cierroa, a propósito del caso tristísimo que le ha ocurrido a D. Amalio Gimeno.

Cuando en la crisis penúltima Canalejas formaba la lista de los que habían de ser sus ministros, después de permanecer un buen rato dibujando contornos de siluetas femeninas en un pliego de papel—su entretenimiento habitual cuando medita la solución de un asunto arduo—, exclamó: «Voy a darle una alegría al pobre Amalio... Le haré ministro de Instrucción pública.»

Le dió la alegría, y a las pocas horas un disgusto por teléfono.

—¡Amalio!

—¿Qué hay presidente?

—¿Se vistió para jurar?

—Si, estoy vestido.
 —¡Pues nada, una gran contrariedad; que puede usted ya desnuárselo...
 —¿Qué pasa?
 —Pues que no hay Gobierno.
 Canalejas creyó escuchar a través de los hilos un sollozo que parecía un gruñido; tuvo lástima y dijo:
 —Oye Amalio..., no te asustes, fué una broma, sabes!
 Si estás vestido sal inmediatamente para Palacio, que allá vamos todos...
 Y al colgar los auriculares añadía sonriendo:
 —¡Pobre Amalio, qué susto le hice para sarl...

Gimeno como ministro, tuvo sus alegrías y sus amarguras, ratos de delicias en el palco del Teatro Real y en la Escuela del Hogar, y horas de suplicio en el banco azul, cuando la interpelación de Silió.

Un buen día—le dijo a Canalejas,—que si los temores de crisis se hablan desvanecido, saldría para Tarrasa, donde trataban de tributarle un recibimiento triunfal. El presidente le contestó, que la situación estaba firme como un roble, y D. Amalio marchó a Tarrasa

Allí D. Alfonso sala, cacique del distrito, y persona que lo entiende, le consagró pedagogo a los postres de un banquete de 300 cubiertos, y D. Amalio expuso su programa, que en el propio Tarrasa se sacó de la cabeza, y que a todos los fabricantes y teóricos de tejidos que tuvieron ocasión de escucharlo, les pareció un prodigio y una maravilla.

Satisfecho, triunfante, henchido el corazón de esperanzas y el cerebro de ilusiones, regresaba D. Amalio de Tarrasa, ignorando la crisis.

En la estación vió a Zaucada, y creyó de buena fe que habla acudido allí para felicitarle de parte de Canalejas, por el discurso de Tarrasa.

Zaucada, poniendo a contribución su ingenio y su diplomacia toda, procuró dorar la pildora.

—¡Don Amalio, ya no es usted ministro!...
 —Pero si yo no dimittí. ¿Será una nueva broma del presidente!...

—No, D. Amalio, no es broma. Usted no ha dimittido, pero D. Fós se ha visto obligado a dimittirle a usted.

Y como que ya no era ministro, ni coche oficial le esperaba, en un destaralado simón de alquiler, el héroe de Tarrasa, el pobre D. Amalio, se marchó a su domicilio.

El jamelgo que arrastraba el carruaje, apenas podía con tan enorme carga de pesadumbres, como llevaba dentro del cuerpo el ministro dimittido.

VITAL.

Teatros

Principal

La notable compañía de opereta que actúa en este Teatro, dirigida por el maestro Bretón, el próximo domingo pendrá en escena la siguientes obras:

En la secciones de la tarde, la opereta que tanto han aplaudido a esta compañía *Molinos de viento* y la zarzuela *El señor Foaquín*, y por la noche, *Los sobrinos del capitán Grant*.

El lunes, reprise de la grandiosa comedia lírica que tanto ha gustado, *El Cloww Bebé*, *El Rey que Rabió* y estreno de *El Padre Augusto*.

Cómico

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará una función a beneficio del primer actor León de Román y del barítono Clemente Martín, en la que tomarán parte, en obsequio a los beneficiados, la eminente diva Srta. Enriqueta Aceña, y los aficionados D. Daniel Muñoz, D. Atanasio Pérez Arce y el cuadro artístico de las

Sociedades Obreras, con el siguiente programa:

Primera parte de la comedia *La Reja* y el juguete cómico *El Censo*, desempeñado por el cuadro artístico de las Sociedades Obreras. El dúo de tenor y barítono de la zarzuela *El día de la Africana*, cantado por los Sres. Muñoz y P. Arce. El cuarteto de la opereta *Marina* lo cantarán la Srta. Aceña y los Sres. Muñoz, P. Arce y Martín, que también cantarán diversas romanzas de otras operetas y zarzuelas, y León de Román, que hará el monólogo escrito para él por D. Atanasio Díaz Escobar, ¿Seré actor?

Seguramente asistirán muchas personas por escuchar a la Srta. Aceña y los simpáticos aficionados de esta población.

LA MUERTE DEL PRIMOGENITO

A la imperecedera memoria de P. B. de B.

Y un placer que inspiraba una ternura, que solo siente el corazón materno.

MARTÍNEZ DE LA ROSA. *Edipo*, acto IV

Son rubias las gudejas que en bucles caprichosos forman marco a la cara del bello serafín; son tristes las miradas de aquellos dos esposos que del niño presagian un desastroso fin.

Prostrado en su cunita, por su madre mecido, el pobrecito niño no puede respirar; la ronca voz que tiene, sólo es vago quejido del alma que se esfuerza para poder hablar.

La madre está sentada junto a la cabecera dando a aquella cunita su tímido vaivén, creyendo, enamorada, siempre tan placentera, que el niño aliviaría mecido por su pie.

De lo hondo de la cuna, las sábanas rozando, brotan las vocécitas de un niño sin salud, saliendo con tristeza, saliendo salpicando de amor la colcha, que era blanquísima y azul.

Mamita, teno frío, murmura el pobre niño; yo mamita tierno abua, te teno mucha sé... la madre está impaciente, tan llena de cariño que no acertaba entonces lo que debía hacer.

Acércale un vasito con agua azucarada, que el niño muy gustoso sin vacilar bebió... Y la madre en silencio parece estar calmada, pues con aquéllo, el niño, dormido se quedó.

Mamita te yo m' ahogo, decía aquel infante, llevando sus manitas a su garganta infiel, y la madre, llorando, se encontraba delante sin poder mejorarle dolencia tan cruel.

Por grados se elevaba la ardiente calentura, la bronca tos ponía morado al querubín; para la pobre madre todo era desventura... amargos sinsabores que nunca tienen fin.

El niño no resiste la lucha con la muerte: teno fío, repite, ya casi al espirar y los esposos tienden las manos... a la suerte y arrojando a aquel niño se siente suspirar.

Posan sus labios rojos en la faz nacarada de el niño que no puede la vida resistir, y el alma de aquel niño vuela al cielo guardada por besos que en el rostro le dieron al morir.

Ha muerto el niño bello que de la casa hacía un poético nido de dicha conyugal, y donde ayer todo era contento y alegría hoy reina una tristeza trágica como el cristal.

¡No juega ya la madre con el niño en su cuna, como antes al vestirle lo hacía sin sentir; no juega al escondite, ni escucha ya ninguna palabra rememorada que hacíanla reír!...

¡La casa está en silencio, «la cuna está vacía», no suenan ya las voces del niño encantador ni esgrime ya su sable con tierna picardía, ni toca la corona, ni redobla el tambor!

Se encuentran las miradas de los padres amantes cuando al brillar la aurora no ven su dulce sér, se cruzan cuando llegan las horas en que antes tenían con el niño sus ratos de placer.

Entonces de los ojos de aquella dulce madre, las lágrimas que brotan su rostro surcarán; entonces, conmovido, recuerda el tierno padre los años que pasaron... que ya no volverán.

Se miran con cariño cesando su amargura al estallar un beso que allá repercutió; pero tienen en su alma grabada una figura que auyenta aquellas dichas... ¡El niño que murió!

S. C. y V.

Una pregunta al Sr. Gobernador civil

¿Es vigente la ley municipal del 2 de Octubre de 1877? Hacemos esta pregunta no por ignorar su vigencia, sino para demostrar públicamente que por el señor Alcalde de Rívarredonda (que bien pudiera aplicársele el dictado de «Alcalde de Monterilla») se viene infringiendo esta ley y cometiendo atropellos, algunos de los cuales caen bajo la sanción del Código penal.

Las atribuciones de los alcaldes, las expresan claramente los artículos 113 y 114 de la referida ley, pero en ningún

caso les autorizan para el abuso y dejar en el más completo abandono lo dispuesto en el caso 7.º del último artículo citado, base principal para la buena marcha administrativa de los municipios; empero como este Alcalde no entró a ejercer este cargo con el propósito de administrar los intereses del procomún de vecinos cual es su deber, sino por el contrario de llevar a efecto venganzas personales con algunos de sus convecinos, tiene con precisión que buscar un medio que le deje el camino expedito para realizar el plan preconcebido por él; más como sabe y le consta que de la rectitud del Secretario no puede burlarse, ni éste se aviene a que se cometan injusticias ni atropellos de ningún género en este pueblo, un día propone al Ayuntamiento la destitución de este honrado funcionario; más como las dos terceras partes de la totalidad de los concejales no votasen la propuesta del Alcalde, otro día hace uso del artículo 106 de la ley municipal y con sus dos votos destituye al Secretario, haciendo caso omiso del artículo 124 de dicha ley y de las sentencias de 28 de Marzo de 1905; 17 de Abril del 906, 19 de Octubre de 1907 y 27 de Mayo de 1908; está visto que para este Alcalde no hay leyes en autoridades, puesto que en plena reunión de concejales dice que el gobernador manda en Guadalajara y él en Rívarredonda: hecemos constar que este Alcalde obra por consejo del Secretario de un pueblo inmediato y de otro ex-secretario y maestro de Instrucción pública, sin Escuela: (huelgan los comentarios sobre el grado de ilustración de estos funcionarios); pero el colmo de la arbitrariedad que nace de la ignorancia tanto del Alcalde como de sus célebres consejeros, es la que está llevando desde el día que tomó posesión del cargo, por la que el Sr. Alcalde ha incurrido en la pena que determina el artículo 375 del Código penal al sustraer la comunicación que corresponde a la corporación municipal infringiendo la R. O. de 10 de Febrero de 1905.

Dícese que un diputado provincial por este distrito, alienta al Alcalde para que así proceda; más como no podemos creer tal absurdo, hacemos punto por hoy, hasta averiguar la veracidad de este hecho; por lo demás hemos de confiar en la rectitud de nuestra primera autoridad, señor Gobernador civil de la provincia, que sabría volver por los fueros de la razón y la justicia, haciendo que este Alcalde no vulnere la ley y cumpla con su deber.

ZOPEL.

Información

Sr. Gobernador:

El Ayuntamiento de Usanos, con su Alcalde a la cabeza, tenemos entendido que ha denunciado a V. S. que al tomar posesión de sus cargos se han encontrado con que el Secretario dimisionario ha dejado tal embrollo en aquélla Secretaría, que ni los libros de sesiones parecen.

El hecho es del dominio público y de ello tiene conocimiento el Presidente de la Diputación, por lo que urge tomar medidas encaminadas a castigar con severidad tales abusos.

Dicho Secretario ha sido nombrado recientemente para desempeñar el mismo cargo en el Ayuntamiento de Humanes, que ha sido hasta aquí un modelo de buena administración y sería lástima que se impautasen en este Ayuntamiento tan malas costumbres.

Depure los hechos el Sr. Gobernador, que bien merezca la pena, y con ello prestará un buen servicio a la administración municipal.

Todo el que compre sus sombreros en las Sombrerías La Tijera de Oro, encontrará un gran sortido y las últimas novedades, a precios más baratos que en Madrid.

Macho sortido en gorras desde 3 reales.

—P.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus méritos.

Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Ayer celebró sesión la Comisión mixta con asistencia de los Sres. Daelo, Mørtel, Gallego, militares y los diputados provinciales Sres. Zabía, Gü c i y Solano.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:

Día 27.—Del Juzgado de Molina, contra Tomás Aula, por robo; ponente Sr. Presidente; abogado Sr. Zabía, procurador señor Ayuso. Jurado.

Día 28.—Del mismo Juzgado, contra Evarista Valero y otra, por robo, p. Sr. Presidente, a Sres. Quijada y Palacios, p. señor Esteban. Jurado.

Día 30.—Del mismo Juzgado, contra Gregorio Perruca y otros, por estafa; p. señor Presidente, a Sres. Zabía y Palacios, procurador Sr. Ayuso.

Comerciantes

Si queréis hacer una propaganda rápida y extensa, anunciaros en LA REGIÓN; único periódico trisemanal.

Se admite toda clase de trabajos tipográficos, por la Hondonada de Santo Domingo.

Precios sin competencia.

El martes se celebró en Madrid el enlace de la Srta. de Pombo con el distinguido diplomático D. Miguel Gómez-Acebo hijo del diputado a Cortes por Briniega Sr. Marqués de Cortina.

Los recién casados marcharán a París donde ha sido destinado el Sr. Gómez-Acebo.

Ríban nuestra enhorabuena.

Nos complace en poner en conocimiento del público, que la popular S. strería y Sombrería La Tijera de Oro Mayor baja, 69, tiene un extenso surtido en repas hechas para caballero y niño pudiendo venderlos con un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa, por estar construidas en sus propios talleres. —P.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Molina D. Filomeno Martínez Gómor.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, eczemas, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exaltámico, manchas y graves enfermedades de la piel que no cesan con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo de Recoletos 31.

Para socorrer a las familias pobres de los pueblos de esta provincia se ha concedido por Real orden diez mil pesetas al Gobernador civil.

Para distribuir esta cantidad se nombrará una junta provincial que presidirá el Gobernador y de ella tomarán parte los presidentes de la Audiencia y D putación.

Miopes y Presbites

La droguería y perfumería de Agustín García, plaza Mayor 25 y Mayor baja 2, ha montado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista, y poder dar al paciente gafa o lente que no le perjudique.

Últimas novedades en menturas al aire y cristal de roca.

Ha regresado a esta población nuestro amigo el Ingeniero de minas D. Jesús Sopeña.

Madres

¿Queréis criar vuestros hijos gordos y sanos? hacer que tomen el aceite de Hgado bacalao ferruginoso, químicamente puro, que vende la Droguería y Perfumería de Agustín García, Plaza Mayor, 25 y Mayor baja, 2, a 1,75 botella grande.

Crisis Industrial

Según se nos dice el invento de la nueva Lámpara de filamento metálico irrompible «EGMAR» ha producido una grave perturbación.

bación industrial en Alemania y otros países, comprometiendo cuantiosos intereses y fortunas creados por la industria de fabricación de lámparas de filamento metálico. Por sus condiciones de consumo, duración y precio, se ha impuesto con tal fuerza al consumo público, la nueva lámpara «EGMAR» que ha de desalojar del mercado en un plazo corto, a todas las otras marcas.

Aunque la fabricación de la lámpara «EGMAR» se ha emprendido desde el primer instante en colosal escala, no basta a satisfacer la demanda. A España han llegado las primeras remesas de tan interesante lámpara, que con la economía de un 75 por 100 en el fluido hace desaparecer la actual fragilidad de filamentos.

Se repite el conocido refrán que «lo moderno vence a lo antiguo.»

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y, en muchos casos, la neurastenia acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, irritabilidad nerviosa, histerismo, hipocóndria, inapetencia, se curan con el DINAMÓGENO Sáiz de Carlos.

El próximo lunes celebrará su santo la Sra. D.^a Encarnación Dolz de del Río, y las Sras. de Abela, Cuscurrita y Martín. Les deseamos muchas felicidades.

INTERESANTE

El comercio de ropas hechas, mercería, paquetería etc., de Ntra. Sra. del Amparo, Plaza de Marlasca, 1, (antes Santo Domingo), se ha trasladado por comodidad del público, a la calle Mayor Alta 4; lo al que ocupó la sombrería de Ainsua. A cinco pasos de la Plaza Mayor. 5-5

A primeros del próximo mes de Abril se celebraran las elecciones para elegir un diputado provincial para cubrir la vacante de D. Venancio Cuevas.

Es posible que se presente como candidato D. José Morán, copropietario de los baños de Trillo.

Enfermos del pecho. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consentivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid. 10-9

Se han empezado las obras de construcción de la casa del Pueblo. Según nuestras noticias, el plano es muy sencillo, pero bonito.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro? Pues porque se contenta con muy poca utilidad, y tiene muy buenos operarios, y un traje de 25 pesetas, a la medida, en otras casas vale 50.

Venta per metros de paños y paños.—P

En el pueblo de Torrebeñena hubo pasados días una rña entre los mozos de que resultaron algunas heridas de arma de fuego.

En vista del creciente favor de sus clientes, el dueño de la Ferreteria Madrileña nuestro amigo D. Alfonso L. Arriero, se ha visto precisado en justa correspondencia a trasladar su establecimiento al número 20 de la calle Mayor Baja, (antiguo San Andrés) donde dispone de muy amplios almacenes, debido a lo cual le permite tener grandes existencias, y vende tan barato, que todo el mundo compra en esta casa. Un dato Batería de cocina, de hierro esmaltado, dos vagones, a 2 pesetas el kilo.

Postales

Canredondo

El día 17 del actual a las dos de la tarde un voraz incendio; redujo a cenizas la casa del vecino de este pueblo Atanasio Moreno

Cerrato y la mayor parte de la de Pedro Sánchez, calculándose las pérdidas de ambos edificios, en unas cinco mil pesetas.

Créase que el incendio ha sido casual y ambas casas están aseguradas a la compañía la Catalana.

El Sr. Alcalde y Secretario de este Ayuntamiento, fueron los primeros que llegaron al lugar del suceso, los que se multiplicaban dando órdenes y tomando cuantas medidas eran necesarias para localizar el fuego, lo cual se llevó efecto a las tres horas de iniciarse, rivalizando en sus trabajos cuantas personas acudieron; viéndose desde el primer momento el Sr. Cura de esta localidad, acudiendo a los sitios de mayor peligro y allegando cubos de agua como un trabajador del campo. Digna de imitación es esta conducta; y a cuantas personas se les conceden recompensas por el Gobierno, con menos méritos!

Se encuentran en esta villa el Presidente y Secretario del comité Conservador de Fuentes D. Gerardo Oñate y D. Roberto Romero, respectivamente.

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la esposa de D. José Nino Esparis, médico titular de esta villa.

El Corresponsal.

Taracena

Fallecimiento

El día 18 del actual, en el inmediato pueblo de Taracena, pasó a mejor vida, víctima de cruel enfermedad, a la avanzada edad de 85 años, la bondadosa señora D.^a Gabriela Fernández Lazcano, esposa que fué de D. Eduardo García de la Varga.

Por las excelentes virtudes que la adornaban su muerte ha sido muy sentida, habiendo asistido el pueblo en masa a rendir el último tributo de amistad a la que en vida fué esposa amantísima, amiga cariñosa y paño de lágrimas de desgraciados, habiendo sido trasladado su cadáver en coche fúnebre al cementerio del importante pueblo de Horche, en donde nació y siendo recibido en él por el clero parroquia, dándosele cristiana sepultura.

El duelo iba presidido por sus sobrinos D. Pedro Fernández, capellán de la capilla de San Sebastián, de Guadalajara y por D. Pedro Gómez, hij del que fué en vida fiscal del Tribunal Supremo D. Félix Gómez de la Serna, los cuales acompañaban los restos mortales, seguidos de varios coches cuajados de gente de Taracena y Horche, y a la llegada a este último pueblo, multitud de personas salieron hasta la ermita de la Soledad, dando así testimonio evidente del grandísimo afecto que la profesaban.

También asistieron al entierro bastante gente de la capital y otros pueblos, entre los que recordamos al teniente coronel don Rica de Núñez y señora, al secretario de la Diputación Sr. García del Val, D. Fernando del Río, Sra. de Sancho, D. Nicasio del Ray, D. Segundo García, D. Miguel Sánchez y otras muchísimas personas que sería prolijo enumerar.

Tres hermosas coronas pendían del coche fúnebre; una costeada por las Asociaciones de la Virgen de los Dolores y de la del Valle, del citado pueblo de Taracena, de las cuales era di na presidenta la difunta; otra regalo de los sobrinos y otra donada también por los pobres de Taracena, como prueba de gratitud y cariño, por las muchas limosnas que de ella tenían recibidas.

Descanse en paz la finada, y a su atribulado esposo, querido amigo nuestro, Sr. la Varga, por si en algo pudiera lenizar su inmenso dolor, a más de la gran manifestación de duelo que por pérdida tan irreparable ha recibido, le testimoniamos la sincera expresión de nuestro sentimiento, por su justa pena.

El Corresponsal.

Mercados

Precio de cereales en los mercados reguladores

Arévalo: trigo a 39 reales fanega; cebada a 21; centeno a 28 y avena a 18.

La Estrella SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA Domicilio Social: Madrid, Espoz y Mina, 6 Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

LA ESTRELLA tiene consttuido el depósito que exige la ley

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendio de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

Subdirector en Guadalajara: D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS.-MAYOR BAJA, 20. 1.º

Badajoz: trigo a 41 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena 16.

Barcelona: trigo a 40 reales fanega; cebada a 23; centeno 32 y avena 23.

Burgos: trigo a 42 reales fanega; cebada a 23; centeno a 30 y avena a 16.

Córdoba: trigo a 41 reales fanega; cebada a 23; centeno a 30 y avena 16.

Medina del Campo: trigo a 38,50 reales fanega y cebada a 23.

Medina de Rioseco: trigo a 37 reales fanega.

Palencia: trigo a 38 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 16

Salamanca: trigo a 38 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 18.

Sevilla: trigo a 41 reales fanega; cebada a 23; centeno a 30 y avena a 18.

Valladolid: trigo a 39 reales faneg; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 18

Zamora: trigo a 38 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30; y avena a 18.

SI NECESITA USTED comprar algún objeto de plata, oro, relojería de bolsillo, pared y despertadores, acuda a la calle

ESTUDIO. 10. TIENDA

donde encontrará cosas de mucho gusto y a precios, sin disputa alguna mucho más baratos que en Madrid.

Velas de cera buena a precios reducidos

¡ATENCIÓN!

Velas de 0'460 kilogs. (libra) 1'50 pts. Idem de 0'200 kgs (media libra) 0'80 pts. Idem de 0'100 kgs. (quarterón) 0'40 pts. Idem de 0'050 kgs. (dos onzas) 0'20 pts.

Coloniales de Gregorio Carrasco

Mayor Alta.-Esquina a Santo Domingo.-Guadalajara

Especialidad en conservas de todas clases

-8 Ab.

LA REGION

Plaza de Marlasca, 1.—GUADALAJARA

Se vende

vino superior de cosechero a 3 pesetas arroba; garbanzos a 10'50 y a 8'50. Calle de las Torres número 5.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías

	Pesetas
Capital social.	
Suscrito	5.000.000 00
Desembolsado	1.600.000 00
Reservas	
Estatutaria	1.000.000 00
Técnicas y de garantía	1.162.966 33
Primas anuales del último ejercicio	2.418.573 12
Sinestros satisfechos	14.015.388 32

DOMICILIO SOCIAL

Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Barcelona


Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911 Subdirección provincial a cargo de

Don Juan Bayón de Dios

Guadalajara, Mayor baja, 20, dupdo.

V.

Imprenta «La Región».-Guadalajara



Rogad á Dios en caridad por el alma
DE LA SEÑORA
Doña Gabriela Fernández Lazcano
falleció en Taracena (Guadalajara)
el 18 de Marzo de 1912
R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Eduardo García de la Varga, sus sobrinos y demás parientes:

Ruegan a V. se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de novenario que se ha de celebrar en la Iglesia de Taracena el día 26 de Marzo, a las diez de la mañana, por el eterno descanso de su alma, por cuyo especial favor quedarán eternamente agradecidos.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sim, han concedido, respectivamente, cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

En Chiloeches se vende una tartana seminueva. Para tratar dirigirse en el mismo pueblo a Pláci'o Roa. 3-3.

SARIÑENA.-HUESCA

Gran Feria de ganado mular, el domingo, lunes y martes de pasión: ocho días antes del domingo de Ramos.

Los mejores locales y abrevadas de España.

Para informes dirigirse al Alcalde D. Esteban Panzano Llamas.

ALMACÉN DE VINOS DE MANUEL CANALEJAS

BODEGAS BILBAÍNAS.-MAYOR ALTA, 43 Y 45

Vino Manchego superior a pesetas 4'00 arroba de 16 litros.

Idem id. id. id. 2'00 media de 8 id.

Idem id. id. id. 1'00 cuarto de 4 id.

Las demás clases a precios anteriores.—SE MANDA A DOMICILIO

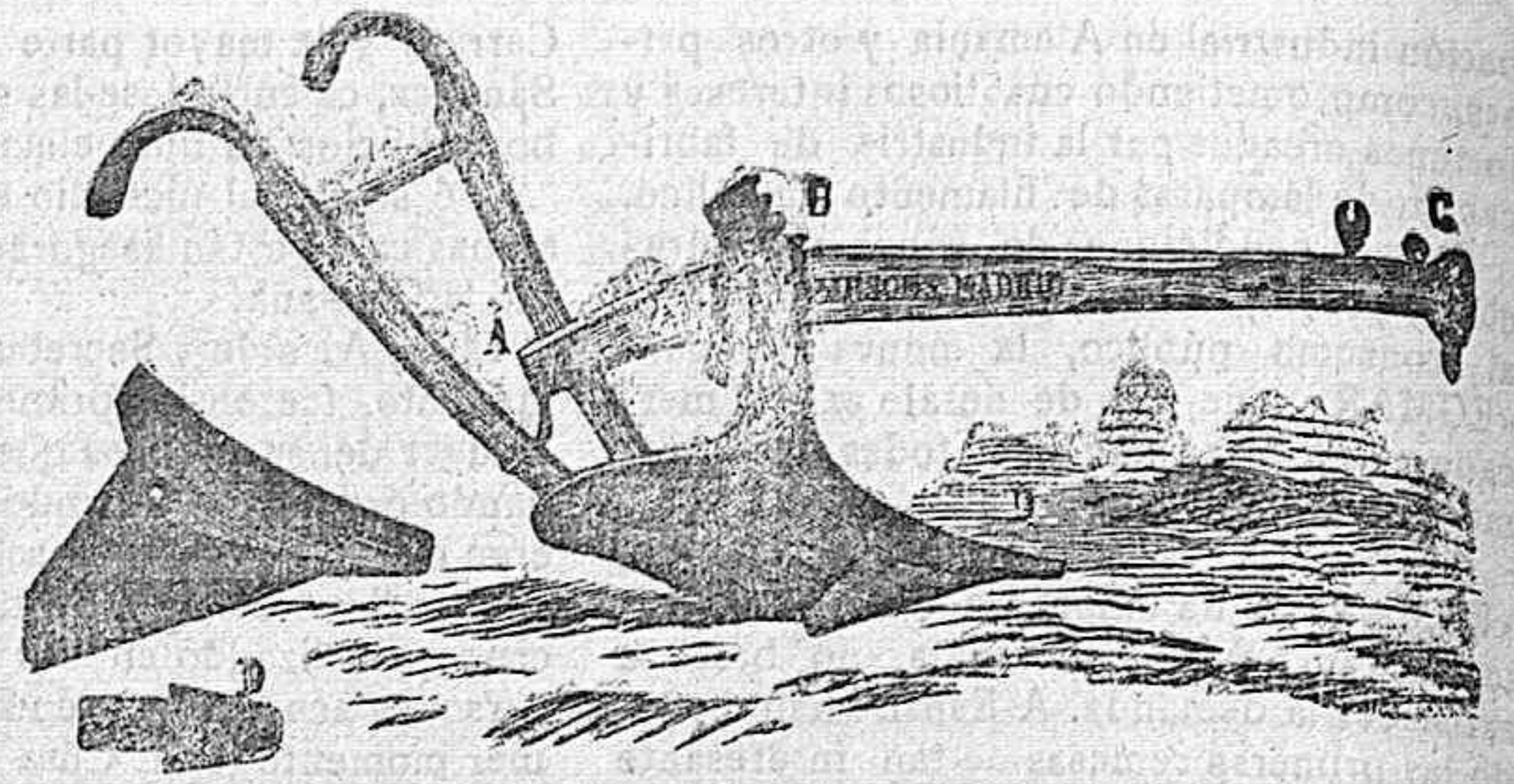
COMPANÍA ANÓNIMA «PARSONS»

Ríntes S'urgess y Foley
Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 16

Madrid: Alcala, 52

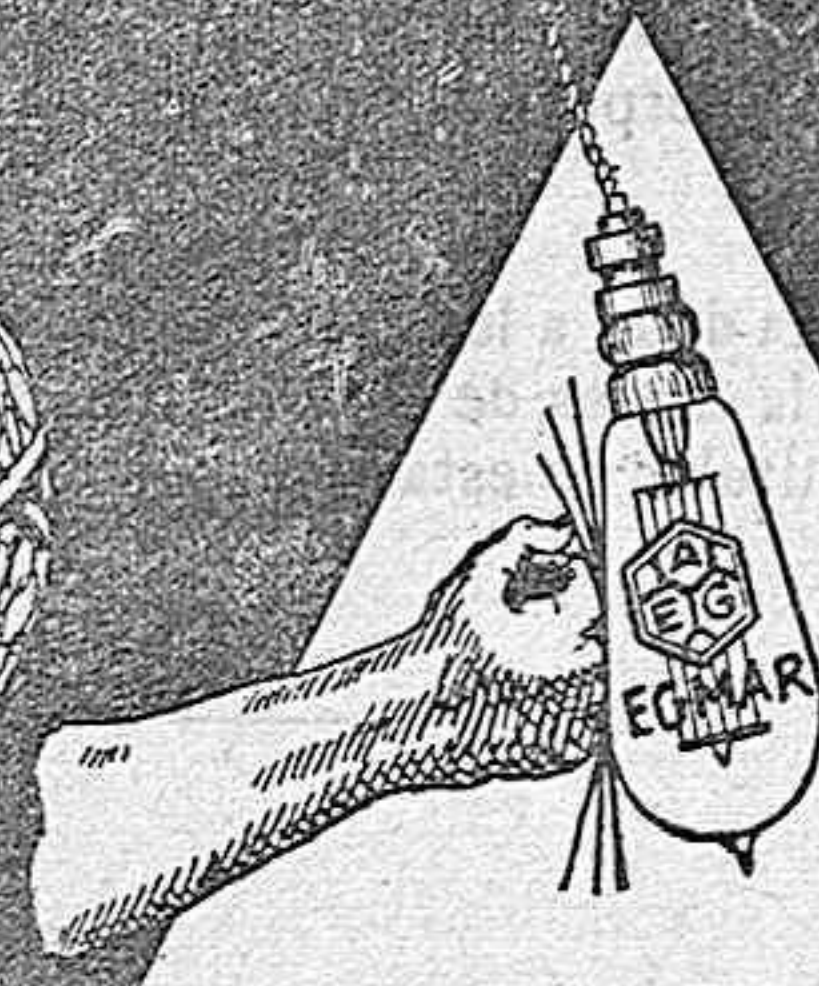
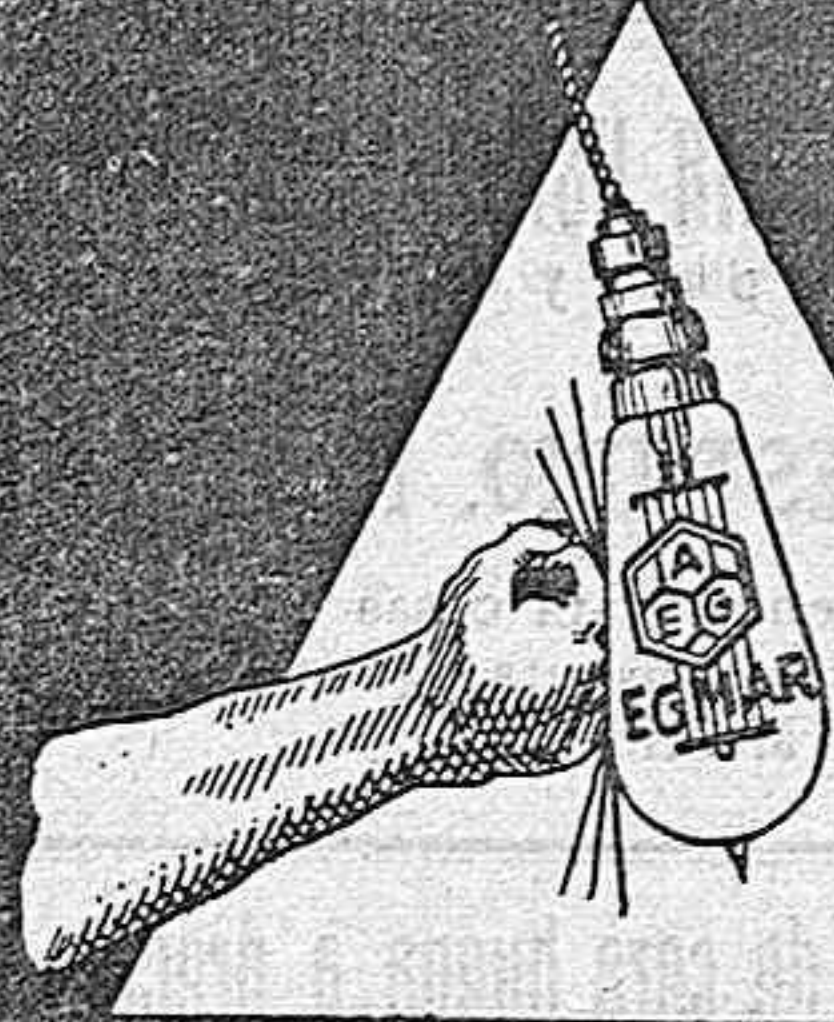
Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, secadoras, trilladoras, etc.
Representante: Viuda de Morillas, en Guadaluajara.

CATALOGOS GRATIS A QUIEN LOS PIDA



-P-

ÚNICA LÁMPARA IRROMPIBLE



IRROMPIBLE

UNICA

IRROMPIBLE

EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES



DE VENTA en todas las Centrales
y Establecimientos de Electricidad
A. E. G.-Thomson Houston Iberica.-Madrid, Marqués de C. las 16,

¡Guerra al calzado!

Probad el CALZADO que vende esta casa y os convenceréis de su bondad.

Se construye todo a mano, con materiales de 1.ª, muy sólido, corte esmerado.—Se garantiza la calidad.

GRAN surtido en toda clase de ROPAS para niños y caballeros, para la presente temporada.

Economía.—Ventas a plazos y al contado.

ESTUDIO, 10

(Única tienda en toda la calle)

La Mezquita

Calle Mayor alta, núm. 41

Loza, cristalería, juguetes, objetos de fantasía, plantas, flores artificiales, aparatos de acetileno y luz eléctrica

Vajillas completas de 45 piezas, 17 pesetas; juegos de café de 15 piezas, 6 pesetas.

Especialidad en objetos para regalos

PRECIO FIJO —P.

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprárais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprenden la venta de aguardientes y licores.

Se envía a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigidos a Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadaluajara.

GRAN ALMACÉN DE TEJIDOS AL DETALL

— DE —

Rufino de Lucas

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24.

Géneros de punto para señora, caballero y niños.—Manos de lana novedad.—Toquillas y pelerinas de lana.—Mantas de lana y colchas para cama.—Tapabocas mantas de viaje.—Lanas y paños para vestidos de señora.—Pañetes y franelas para camisas y vestidos.—Ropa blanca para señora y caballeros.—Peli-lizas y chalecos de punto.—Felpas, astrakanes y paños para abrigos de señora.—Bonitos edredones para cama.

Lana especial, blanca lavada, de vellón, para colchones, y toda clase de tejidos propios para galas de novios.

Esta casa obsequia a su clientela con tickets, por los cuales se obtienen grandes regalos.

Comercio del Rincón de los Portales Nuevos

Plaza Mayor 21 al 24

RUFINO DE LUCAS GUADALAJARA M.

Manuel Taberné

al trasladarse de local, sigue vendiendo:

Muebles.—Ferretería.—Electricidad.—Estufas y accesorios.—Preciosos juguetes de niña.

Batería de cocina a 1'50 y 1'80 ptas. kilo

MAYOR BAJA, 77 Y 79.-GUADALAJARA

COLEGIO DE SAN FERNANDO

Cuesta de San Miguel, 3, principal

Desde primero de Enero, quedó abierta la matrícula en este Colegio, para los alumnos de primera enseñanza en todos sus grados.

Sección de Párvulos

Preparación completa y repaso de las asignaturas del Magisterio y Bachillerato.

Para más detalles dirigirse al Director

D. Luis Escriña Meseguer

La Madrileña

PRECIO FIJO.—J. Frutos.—PRECIO FIJO

Esta casa ofrece a su clientela a precios baratísimos, un gran surtido de toda clase de ropas hechas, tejidos, géneros de punto, panolería de todas clases, bisutería, zapatería, mercería, gorras gran novedad, perfumería, corsés y otros mil artículos más.

En artículos propios para la estación, cuenta entre otros muchos, con infinidad de peli-lizas (desde 10 pesetas), toquillas, nubes, pelerinas, tisús, refajos, bufandas de todas clases (desde una peseta), blusas de punto, chalecos de bayona, fajas, camisetas y pantalones, abrigos para niño, franelas gran variedad, calzado para abrigo de todas clases y lanas y perlé para confeccionar.

NOTA: Especialidad en encargos.

HUMANES —GUADALAJARA —P.

Si queréis salud gozar y tener amor sin tasa, comer siempre, sin cesar, los géneros de esta casa.

La Fior y Nata Alcarreña

Esta casa es la que más barato vende, en su clase, como puede comprobarse por la siguiente nota de precios:

PASTELES variados, a una peseta docena; PASTAS de almendra, con otras, 2,50 pesetas kilo; otras clases, muy buenas, 2,00 pesetas; DULCES variados con frutas, 2,50; BIZCOCHOS de sol tilla y de canela, 2,50; llevado de tres kilos en adelante, 2,25; AZUCARILLOS de limón, de medio kilo en adelante, 2,00 pesetas kilo; ALMENDRAS garrapiñadas y bañadas, surtidas, 2,50.

BIZCOCHOS BORRACHOS en caja forma malleta 1,25 caja.

Para tomar desayunos: BOLLOS de leche, MORENITAS y MOJICONES, a 10 céntimos uno.

Vinos y licores y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de Confitería y Pastelería.

Comprando al por mayor se hacen grandes descuentos.

Confitería y Pastelería de

— LOS TRES HERMANOS —
30 Mayor alta, 30 Guadaluajara

DE VERDADERA OCASIÓN y a precio de coste, líquido, peli-lizas, capas, gabanes, trajes para caballero y niños.—Prendas confeccionadas.—Corte y hechura esmerados.

¡PROBAD Y OS CONVENCERÉIS!

Estudio, 10.—Tienda



Analizada su pureza en los laboratorios oficiales de Madrid y Barcelona.

¡Vinicultores!

Los vinos que cubren o pierden su color al aire libre, los vinos turbios, agrios, alterados o defectuosos, se corrigen y disponen para la venta con los acreditadísimos productos Enofila, Tanino enantico y clarificantes de F. Montero de Mota del Marqués (Valladolid).

Treinta años de éxito creciente confirman sus buenos resultados.

De venta en Guadaluajara, Farmacia de la Viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7.

Rechácense imitaciones perjudiciales e ineficaces y pidánselas nuevas tarifas de precios reducidos.

La más popular

la que más vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14.—Guadaluajara